

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIONTEXMANUFACTURE S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2020.-

En el cantón Machala, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en las oficinas ubicadas en las calles **Juan Montalvo y 25 de junio**, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LIONTEXMANUFACTURE S.A.**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** Lancer Polaco Miguel Angel, propietario de ochocientos (**800**) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Cada acción da derecho a un voto. El accionistas aquí presentes que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, decide Constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias, sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2019.

PRIMERO: Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Asimismo, se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO:** Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019, documentos que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la junta general con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben en señal de aceptación con lo cual se da por terminado la sesión a las diecinueve horas. De todo lo cual damos fe.


Sra. Campuzano Calderón Germana Manuela

PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sr. Lancer Polaco Miguel Angel

SECRETARIO DE LA JUNTA